



**Universidad
Andina
del Cusco**

Sabiduría que vive en ti

**“APRUEBAN CALENDARIO DE ADMISIÓN DE LA ESCUELA DE POSGRADO DE LA
UAC PARA EL AÑO 2022 CORRESPONDIENTE A LOS PERÍODOS 2022-I, 2022-II
Y 2022-III”**

RESOLUCIÓN N° 511-CU-2021-UAC

Cusco, 28 de octubre de 2021

EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO,

VISTO:

El Oficio N° 988-2021-VRAC(COVID19)-UAC de fecha 06 de octubre de 2021 y anexos correspondientes, cursado por el Vicerrector Académico de la Universidad Andina del Cusco y,

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Andina del Cusco es una institución con personería jurídica de derecho privado sin fines de lucro destinada a impartir educación superior y se rige por la Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto propio y normas conexas que la gobiernan en el marco de la Constitución Política del Perú.

Que, el Vicerrector Académico con opinión favorable de su Despacho eleva al Honorable Consejo Universitario para su aprobación correspondiente la solicitud de revisión y aprobación del calendario de admisión de la Escuela de Posgrado para el año 2022 correspondiente a los períodos 2022-I, 2022-II y 2022-III, presentada por el Director de la Escuela de Posgrado.

Que, el Calendario Académico de admisión de la Escuela de Posgrado para el año 2022 correspondiente a los períodos 2022-I, 2022-II y 2022-III, contiene de manera organizada las actividades académicas a realizarse en la Escuela de Posgrado en el año 2022 y durante los períodos citados.



Que, el artículo 20° literal u) del Estatuto Universitario vigente, considera como una de las atribuciones del Consejo Universitario “Conocer y resolver todos los demás asuntos que no son de competencia de otras autoridades universitarias”.

Que, el pleno del Honorable Consejo Universitario luego de tomar conocimiento de lo solicitado por el Director de la Escuela de Posgrado y considerando que lo solicitado cuenta con la opinión favorable del Vicerrector Académico, ha acordado aprobar el calendario de admisión de la Escuela de Posgrado para el año 2022 correspondiente a los la Escuela de Posgrado para el año 2022 correspondiente, conforme la propuesta efectuada por el Director de la Escuela de Posgrado.

Según lo acordado por el Consejo Universitario en sesión virtual del 27 de octubre de 2021 y, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 24° literal a) del Estatuto Universitario y la Ley Universitaria N° 30220,

RESUELVE:

PRIMERO **APROBAR** el Calendario de Admisión de la Escuela de Posgrado de la UAC para el año 2022 correspondiente a los períodos 2022-I, 2022-II y 2022-III, conforme se detalla a continuación:

CALENDARIO DE ADMISIÓN DE LA ESCUELA DE POSGRADO AÑO 2022

CALENDARIO DE ADMISIÓN PERÍODO 2022-I

ACTIVIDADES	FECHAS
CONVOCATORIA	1 al 27 de noviembre de 2021
INSCRIPCIONES	Del 27 de noviembre al 7 de diciembre de 2021
REVISIÓN DE EXPEDIENTES	8 y 9 de diciembre de 2021



PUBLICACIÓN DE EXPEDIENTES APTOS	10 de diciembre de 2021
ENTREVISTAS	11 de diciembre de 2021
ENTREVISTAS COMPLEMENTARIAS (*)	13 de diciembre de 2021
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS	17 de diciembre de 2021
MATRÍCULAS	2 al 5 de enero de 2022
MATRÍCULA REZAGADOS (Con recargo del 10%)	6 de enero de 2022
MATRÍCULA EXTEMPORÁNEA (Con recargo del 20%)	7 de enero de 2022
INICIO DE CLASES	7 de enero de 2022
FINALIZACIÓN DE CLASES	24 de abril 2022

CALENDARIO DE ADMISIÓN PERÍODO 2022-II

ACTIVIDADES	FECHAS
CONVOCATORIA	1 al 25 de marzo de 2022
INSCRIPCIONES	Del 25 de marzo al 5 de abril de 2022
REVISIÓN DE EXPEDIENTES	6 y 7 de abril de 2022
PUBLICACIÓN DE EXPEDIENTES APTOS	8 de abril de 2022



ENTREVISTAS	9 de abril de 2022
ENTREVISTAS COMPLEMENTARIAS (*)	11 de abril de 2022
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS	15 de abril de 2022
MATRÍCULAS	Del 1 al 4 de mayo de 2022
MATRÍCULA REZAGADOS (Con recargo del 10%)	5 de mayo de 2022
MATRÍCULA EXTEMPORÁNEA (Con recargo del 20%)	6 de mayo de 2022
INICIO DE CLASES	6 de mayo 2022
FINALIZACIÓN DE CLASES	28 de agosto 2022

CALENDARIO DE ADMISIÓN PERÍODO 2022-III

ACTIVIDADES	FECHAS
CONVOCATORIA	1 al 22 de julio de 2022
INSCRIPCIONES	22 de julio al 2 de agosto de 2022
REVISIÓN DE EXPEDIENTES	3 y 4 de agosto de 2022
PUBLICACIÓN DE EXPEDIENTES APTOS	5 de agosto de 2022
ENTREVISTAS	6 de agosto de 2022



ENTREVISTAS COMPLEMENTARIAS (*)	8 de agosto de 2022
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS	12 de agosto de 2022
MATRÍCULAS	28 al 31 de agosto de 2022
MATRÍCULA REZAGADOS (Con recargo del 10%)	1 de setiembre de 2022
MATRÍCULA EXTEMPORÁNEA (Con recargo del 20%)	2 de setiembre de 2022
INICIO DE CLASES	2 de setiembre de 2022
FINALIZACIÓN DE CLASES	25 de Diciembre 2022

(*) Las entrevistas complementarias se realizarán en función a la cantidad de pre inscritos que no alcancen entrevista de acuerdo a la programación.

SEGUNDO.- ENCOMENDAR a la Escuela de Posgrado de la UAC y, a las dependencias Académicas y Administrativas pertinentes, adopten las acciones complementarias más convenientes para el cumplimiento de la presente resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese.-----

DYBG/SG/MACQ/kibm

C.C.

- VRAC/VRAD./VRIN
- EPG
- Servicios Académicos
- D.A. y dependencias
- Interesados
- Archivo.